



Ciencia Nueva
Revista de Historia y Política.



Maestría en Historia



Università degli Studi di Salerno
Maestría en Ciencias Políticas

CIENCIAS POLÍTICAS

***EL SOL DE SINALOA Y LA VIOLENCIA POLÍTICA EN MÉXICO EN
EL AÑO DE 1972.***

EL PÚBLICO ESCRITOR SE INCREMENTA

*EL SOL DE SINALOA AND POLITICAL VIOLENCE IN MEXICO IN THE YEAR OF 1972.
WRITING AUDIENCE GROWS*

Sergio Arturo Sánchez Parra

pp. 185-209

*Vol. 1 N° 1, Enero-Junio de 2017
Pereira, Colombia*

**EL SOL DE SINALOA Y LA VIOLENCIA POLÍTICA EN MÉXICO EN
EL AÑO DE 1972. EL PÚBLICO ESCRITOR SE INCREMENTA *
EL SOL DE SINALOA AND POLITICAL VIOLENCE IN MEXICO IN THE YEAR
OF 1972. WRITING AUDIENCE GROWS**

Sergio Arturo Sánchez Parra **
ssanchez_parra@hotmail.com

Recibido: 14 de diciembre de 2015
Revisado: 19 de febrero de 2016
Aceptado: 09 de septiembre de 2016
Publicado: 25 de noviembre de 2016

Resumen

El presente artículo es un trabajo que analiza el tratamiento que otorgó el periódico sinaloense *El Sol de Sinaloa* a la violencia política que se escenificó en diferentes regiones del país en el año de 1972. Esta historia documenta 4 aspectos de muchos posibles que se vinculan a los efectos que ocasionaron la aparición de guerrillas urbanas y rurales en ciertas partes del territorio nacional. En primer término, se indagan sobre los orígenes del diario, perteneciente a una Cadena Periodística propiedad de un militar anticomunista. En segundo lugar, se describen algunas de las principales acciones que desplegaron las insurgencias armadas durante ese año. Un tercer aspecto, basados en el método cuantitativo, mostramos por un lado el aumento del tráfico noticioso relacionado con las guerrillas, el notable crecimiento de un público escritor y la naturaleza del debate instrumentado en 1972 comparado con años anteriores. Finalmente, la otra arista de este ensayo es el tratamiento que dicho público escritor otorgó en las páginas del citado diario a los grupos radicales como de los comentarios que estos hicieron al posicionamiento de la Presidencia de la República ante la emergencia de organizaciones clandestinas en el país.

Palabras Clave

Periódico, tratamiento, violencia política, guerrilla, México.

Abstract

This article analyses how the newspaper *El Sol de Sinaloa* reported on the political violence that took place in certain regions of Mexico in 1972. It highlights four causes related to the surge of urban and rural guerrillas in certain parts of the country. In the first instance, the article researches the newspaper's background, citing that it formed part of a group of media outlets belonging to a member of the army with a strong anti-communist stance. Secondly, the text describes some of the main guerrilla military actions that took place during 1972. Thirdly, the text uses quantitative methods to demonstrate that there was an exponential increase in both the number of media mentions about the guerrilla groups and the commentaries by members of the public who began to write to the newspaper, fueling the debate. Lastly, this article examines how these commentaries portrayed the country's radical groups – for example how they reported on the Government's position towards the country's clandestine organizations.

Keywords

Newspaper, treatment, politic violence, guerrilla, Mexico.

* Artículo que presenta resultados parciales del proyecto de investigación intitulado “Universidad en la calle. Una historia política y cultural del Movimiento Estudiantil de la UAS: 1966-1978” financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI/2013) que impulsa la Dirección General de Investigación y Posgrado de la UAS (DGIP UAS). El presente artículo respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: revistas.utp.edu.co/index.php/historia

** Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara (México). Profesor e Investigador de Tiempo Completo Titular C adscrito a la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I y del Cuerpo Académico de Historia Socio Cultural de la institución en donde labora.

Introducción

A saltos bancarios, detenciones de guerrilleros o lo que fueren. Un ejército anunciando operaciones contrainsurgentes en diferentes regiones del país y al mismo tiempo, minimizando o negando la existencia de grupos radicales en México. Declaraciones a la prensa hechas por la Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación o diversas personalidades políticas, empresariales o sindicales que condenaban los hechos delictivos provocados por individuos a los que a veces se les denominó por su nombre: guerrilleros y la mayoría de las veces se rechazó su existencia.

Todas estas notas se publicaron en 1972 en las páginas de *El Sol de Sinaloa*, informativo de la capital sinaloense. Aunado a ello, este diario documentó la emergencia de un grupo estudiantil radical asentado en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), conocidos como *Los Enfermos* y a finales de ese año difundió con lujo de detalle el secuestro de un avión de pasajeros en la norteña ciudad de Monterrey de fuerte repercusión mediática. Un elemento más destacar, esos largos 12 meses, dieron muestras de que el debate y tráfico noticioso sobre la violencia política que se desarrollaba en la república mexicana tendía a incrementarse significativamente.

Entre las acciones vinculadas a insurgencias armadas que mayormente se publicaron como crónicas, artículos de opinión o editoriales, destacaron, las instrumentadas por Genaro Vázquez y su grupo, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), y la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres (BAPDLP) [1] cuyo liderazgo recayó en la figura del profesor normalista Lucio Cabañas Barrientos. Ambas organizaciones políticas y militares que asentaron sus reales en las regiones serranas de Michoacán y Guerrero, fundamentalmente.

Por su parte, los grupos radicales urbanos, como el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), Frente Urbano Zapatista (FUZ) [2] o Comandos Armados del Pueblo (CAP), bajo la influencia ideológica del marxismo leninismo, impulsaron su guerra de guerrillas en contra del Estado mexicano.

Todas estas agrupaciones guerrilleras articularon un vasto repertorio de oportunidades [3] a través del cual confrontaron en ese año al régimen de Luis Echeverría

¹ La fundación de la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres se ubica tras la matanza de campesinos en la comunidad de Atoyac, estado de Guerrero el 18 de mayo de 1967. A partir de esta acción cuya responsabilidad fue de las autoridades políticas de dicha entidad federativa, el PDLP decidió comenzar a hacer trabajo de reclutamiento de militantes tanto para tareas políticas como militares a los que integraría en lo que denominó más tarde como Comités Revolucionarios. Para agosto de 1973, llegó a tener más de un centenar de efectivos guerrilleros y una amplia base de apoyo en las zonas serranas de Guerrero. El ideario sociopolítico de la BAPDLP fue continuar la lucha revolucionaria de Francisco Villa y Emiliano Zapata, más los aportes del guevarismo y el maoísmo. En Francisco Ávila Coronel, "Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres", www.partidocomunistademexico.files.wordpress.com.

² Los orígenes del Frente Urbano Zapatista se encuentran en la juventud radicalizada por la represión gubernamental de octubre de 1968 en la ciudad de México. Durante su existencia el liderazgo de la organización recayó en Francisco Uranga López. Adoptaron las tesis de la guerrilla tupamara uruguayaya. Su acción más espectacular fue el secuestro del Director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Julio Hirschfeld Almada el 27 de septiembre de 1971, en Javier Cervantes Mejía, Raíces, *Aparición e impacto del levantamiento armado del EZLN: una aproximación a la historia de la guerrilla en México, 1960-1964*, Cuernavaca, Morelos, Tesis de Licenciatura en Historia, UAEM, 2007, pp.85-86.

³ Entendemos por "Repertorio Oportunidades al conjunto de acciones que pueden emplear aquellos actores políticos que acceden e intervienen en el espacio público canalizando demandas específicas. Los tipos de

Álvarez. Todas y cada una de las acciones articuladas por organizaciones clandestinas, fueron expresiones de aquello relacionado con la violencia política, es decir:

un comportamiento que busca provocar un daño físico-o amenazar con hacerlo-a grupos o personas involucradas en un conflicto político. Esto presupone la existencia de objetivos políticos-aunque estos pueden ser difusos y sin una elaboración teórica-en aquellos que la llevan a cabo: la violencia tiene como finalidad preservar o fortalecer un poder establecido o bien derrocar a éste [4].

Este recurso fue empleado por universo variopinto de siglas con las que se identificaron las guerrillas urbanas y rurales que operaron en diversas regiones del país. Su aparición se dio entre los años de 1965 cuando la historia moderna de la guerrilla en el país arrancó con el asalto al cuartel militar en Madera, Chihuahua un 23 de septiembre hasta el 16 de enero de 1974, momento cumbre de la Liga Comunista 23 de septiembre, grupo que fue capaz de instrumentar un “ensayo insurreccional” en el valle de Culiacán.

Este es un trabajo con perspectiva histórica, disciplina que nos permite por un lado rastrear la semántica del concepto violencia, el cual apareció a principios de siglo XVIII, que proviene del latín “Vis” (vigor, fuerza) y mostrar las diversas facetas-físicas y simbólicas-que puede adquirir. Más aún, el empleo del análisis histórico permite entre otras cosas documentar la existencia de dos tipos de violencia, aquella que se denomina legítima asociada al uso que le da el Estado contra la delincuencia o sus opositores radicales o no y la ilegítima, cuyo origen se encuentra en individuos o grupos al margen de la ley a los que las autoridades deben combatir [5].

O en este caso, la “ciencia de los hombres en el tiempo” como magistralmente la denominó Marc Bloch, nos permite elaborar un texto que verse sobre uno de los aspectos más visibles de la violencia política en el espacio público: el tratamiento que la prensa otorgó al asunto.

Ante el desafío armado lanzado por las organizaciones clandestinas el Estado se auxilió de diversas estrategias-legales e ilegales-para neutralizar el accionar guerrillero que se desarrollaba en diversas regiones del territorio nacional. Apeló al uso de las fuerzas armadas, las cuales a través de numerosas operaciones contrainsurgentes o de acción cívica combatieron a lo que éstas consideraron grupos de “asaltantes”, “robavacas”, “secuestradores”, “desquiciados mentales” y otros epítetos con los que calificaron a las militancias armadas.

Un elemento más que fue empleado en el esfuerzo por sofocar a las insurgencias por parte del régimen de Luis Echeverría Álvarez, a la sazón Presidente de la República (1970-1976) fue la prensa mexicana. Este medio de comunicación se encargó de difundir los partes oficiales en torno al problema de la violencia política que se cernía en algunas partes del país y simultáneamente, articular una campaña de rumores, de manipulación de la información gracias a la ayuda de un sinnúmero de reportajes, editoriales y las opiniones que formularon en sus páginas un panel de expertos en el tema.

“repertorios” se caracterizan por ser violentas, rutinarias o aquellas que son capaces de alterar el orden establecido. En Sidney G. Tarrow, *El poder en movimiento*, España, Alianza Editorial, 2001, pp.173-189.

⁴ Varela, Hilda, “Introducción: la violencia política y la condición humana”, Martha Ortega Soto, José Carlos Lazarín, Federico Miranda, (Compiladores), *Violencia: Estado y Sociedad. Una perspectiva histórica*, México, UAM Iztapalapa-H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2004, p.11.

⁵ Robert Muchembled, *Una historia de la violencia*, (Madrid, Paidós, 2008), 22.

Había claros propósitos con el uso de los medios informativos como lo fue la prensa escrita. Se buscaba crear una versión oficial, es decir; "...la versión del pasado que el Estado genera y construye a su modo, de acuerdo a sus intereses" [6]. Dicha interpretación, minimizó o negó la presencia de guerrillas en México que declararon la guerra a las autoridades gubernamentales en ese entonces. Los grupos no importaban. La violencia era asunto exclusivo de personalidades como Lucio Cabañas, Genaro Vázquez Rojas, Raúl Ramos Zavala, entre otros, a los que se acusó de mesianismo, aventurerismo político y de manipular a grupos de campesinos, estudiantes a los que "empujaron" a desarrollar acciones irracionales en contra del gobierno de Luis Echeverría Álvarez [7].

La búsqueda de ganar a la opinión pública resultó ser de importancia capital para las autoridades gubernamentales. La lucha contra lo que simple y llanamente se consideró terrorismo, subversión, implicó de parte del Estado apelar a su propio repertorio de oportunidades. En éste, la producción, circulación y consumo por parte del público lector de un cúmulo de noticias referentes al tema buscó en todo momento producir estados de ánimo de miedo, zozobra e influir en la opinión pública para que esta legitimara su lucha antiguerrillera.

El Sol de Sinaloa, informativo editado en Culiacán, capital sinaloense, documentó el variopinto de siglas con las que se identificaron las guerrillas urbanas en diferentes regiones del país. Este medio de comunicación, generó opinión pública cuya nota distintiva sería detractor a quienes luchaban por instaurar la dictadura del proletariado en México. No sólo en esa tesitura se ubicó este medio de comunicación. Aunado a ello, se interesó en promover un debate en torno al flagelo que ocasionaban aquellos a los que consideraban agentes del comunismo internacional y promotores de la desestabilización. En su afán de denunciar el peligro que se cernía sobre nuestro país, dedicó amplios espacios para la redacción de artículos de opinión, editoriales o numerosos reportajes buscando explicar las causas y los efectos perniciosos provocados por las organizaciones armadas.

Ante el paulatino incremento de la actividad guerrillera y por ende de sus consecuencias destructivas, este medio informativo sirvió para la aparición de un panel de expertos, maestros de la opinión, diestros en el arte de escribir, que ante los hechos violentos cotidianamente emplearon la pluma para expresar sus ideas en contra de quienes alteraban la paz y tranquilidad de la que gozaba México. Ese debate argumentó entre otras cosas que las desviaciones juveniles o perversiones que padecían las universidades mexicanas de la época, eran los principales detonantes de la emergencia de la violencia política izquierdista que laceraba a la nación.

Esta situación por demás riesgosa hizo que el gobierno concibiera de vital importancia ganarse el apoyo de la opinión pública. Por ello, los diarios de circulación nacional o regional con su guerra informativa generaron en el imaginario colectivo la creencia de que existía una amenaza para la seguridad nacional cuyos responsables eran las organizaciones criminales dedicadas al secuestro, la extorsión o el asesinato de gente inerme.

Los medios de comunicación fueron parte de la estrategia que las autoridades gubernamentales desplegaron para destruir a los enemigos que intentaron violar una máxima sociológica: la violencia es monopolio estatal. Frente a numerosos operativos psicológicos, de

⁶ Francisco Ávila Coronel, "La visión oficial de la guerrilla y el fenómeno de la magnificación en el caso de la guerrilla del Partido de los Pobres", en *Reflejos de la guerra sucia en el estado de Guerrero*, Ana María Carabé, (México, UAGro.-Porrúa, 2015), 77.

⁷ *Ibid.*, 80-83.

acción cívica desplegadas a lo largo y ancho del territorio nacional o la permanente campaña de desinformación que los matutinos locales y nacionales llevaron a cabo, las insurgencias guerrilleras se enfrascaron en una empresa cuya historia no era más que una crónica de una derrota anunciada.

Este ensayo tiene como objetivo central analizar el tratamiento que un periódico adoptó sobre la violencia guerrillera en los albores de 1972. Ciertamente ese año resultó ser un parteaguas en la historia del movimiento guerrillero mexicano. La cantidad de información generada por las insurgencias se incrementó exponencialmente. Ello trajo la aparición de numerosos reportajes, editoriales y, sobre todo, artículos de opinión cuya autoría fue ese público escritor que se gestaba.

Ese año, fue un lapso de tiempo en el que se desplegaron un sinnúmero de fenómenos asociados a la violencia política que instrumentaban diversas organizaciones clandestinas. Entre ellos, la postura vacilante propia de la cadena periodística a la que pertenecía este diario que en ocasiones negaba la existencia de guerrillas en el país, en otras ocasiones, *El Sol de Sinaloa* ante la magnitud e impacto de las acciones desplegadas por las insurgencias armadas, no le quedaba más que apelar al estridentismo para difundir noticias tales como:

Un arsenal de armas de alto poder fue descubierto por agentes de la policía judicial, en el interior de una finca de la población de Sayula, Jalisco. Dos personas fueron arrestadas como presuntos propietarios del armamento. Los judiciales federales destacados en esta ciudad, guardan hermético silencio en torno al caso y aunque su comandante, Ramón del Río, admitió que tiene detenidos a dos personas por la posesión de armas de alto poder, entre las que se cuentan ametralladoras y pistolas automáticas de grueso calibre, nada quiso informar al respecto. Según se pudo saber en los pasillos del palacio federal, donde trascendió la noticia, las personas que se encuentran bajo arresto son individuos subversivos afiliados a agrupaciones comunistas dedicadas a desquiciar el orden público [8].

O bien, para no alarmar a la opinión pública periódicamente ponía a consideración de los lectores, diferentes declaraciones de funcionarios federales que minimizaban la presencia de líderes o sus organizaciones delictivas que no guerrilleras como las que hizo permanentemente el Secretario de la Defensa Nacional:

Lucio Cabañas puede ser amnistiado, declaró hoy el Secretario de la Defensa, General Hermenegildo Cuenca Díaz, quien afirmó que el estado de Guerrero está en paz. El último secuestro en esa entidad lo atribuyó a delincuentes del orden común deseosas de dinero, como los hay en todos los países... [9].

Esta historia del México contemporáneo inicia con el nacimiento de este periódico, punto de partida por demás indispensable para entender el cómo y por qué *El Sol de Sinaloa*, representó de esa manera al fenómeno. Un segundo aspecto abordado en el presente ensayo está relacionado con los antecedentes, rurales de los orígenes de las modernas organizaciones políticas y militares que existieron en el país en la época contemporánea. Posteriormente,

⁸ S.A., “Armas de alto poder y dos sectarios presos en Sayula”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 3 de febrero de 1972: 5 y 7.

⁹ S.A., “Cabañas puedes ser amnistiado: Cuenca Díaz”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 18 de marzo de 1972: 5 y 7.

describe las principales acciones de las guerrillas o la respuesta oficial a ellas al inicio del año de 1972. Posteriormente, en tanto uno de los objetivos centrales de este texto es documentar la ampliación del espacio público gracias al tráfico informativo que produjo la violencia política, con el uso de la estadística se muestra la evolución y desarrollo del tráfico noticioso sobre el tema indagando sobre la formación de un público escritor y finalmente, presentar parte de la discusión efectuada por expertos de la opinión sobre las guerrillas o grupos delincuenciales como reiteradamente los calificaron.

1. Un poco de historia

El Sol de Sinaloa, comenzó a circular en la capital sinaloense desde enero de 1959. Fue parte de una cadena periodística conocida como Cadena García Valseca, propiedad de un Coronel poblano, José García Valseca nacido el 7 de enero de 1901. Entre muchas de sus “virtudes” se caracterizó por ser un empresario de la comunicación halagador de Presidentes y Gobernadores de los estados, católico ultramontano, nacionalista revolucionario y profesar un anticomunismo furibundo. Estos rasgos de su personalidad, fielmente se reflejarían en la línea editorial a seguir en su empresa periodística.

El militar poblano, desde muy joven se interesó en los medios de comunicación. En su juventud edito pequeñas revistas que tenían por misión entretener a los lectores y posteriormente, gracias a su amistad con el Presidente Manuel Ávila Camacho, fundó el periódico deportivo *Esto* y de ahí en adelante puso a circular numerosos diarios en diferentes regiones de la república mexicana bajo el distintivo *El Sol*.

Su capacidad de trabajo y relaciones políticas le llevaron en su mejor momento a tener bajo su control más de 30 informativos. Su emporio comunicativo no tuvo parangón incluso con el jerarca del periodismo estadounidense Randolp Hearst. El peso su negocio llegó a tener dirían uno de sus principales estudiosos; “un valor físico de las inversiones por el orden de los \$650, 000, 000.00. Valor estimativo de las cabezas de periódicos por \$350, 000, 000.00 y un valor total de la Cadena García Valseca por el orden de \$1, 000, 000, 000.00” [10].

Este éxito de la empresa del coronel convertido en Zar de la prensa nacional no fue cosa de la casualidad. Todo lo contrario, el cálculo político, presiones editoriales o como lo señalado párrafos arriba, las amistades construidas con personajes claves de la vida política nacional coadyuvaron al encumbramiento de José García Valseca. Mejor comparación no puede haber sobre este sujeto ávido de hacer negocios con sus diarios. En palabras de Carlos Monsivaís, dicho triunfo:

(...) se construyó sobre chantajes a gobernadores, adulación al aparato político, habilidad para negociar la diaria compra de adhesiones y las ocho columnas. La PIPSA condona con regularidad las grandes deudas de la Cadena y el apoyo a cada candidato a la Presidencia se cobra implacable y crecidamente [11].

Con estos “lastres” en su hoja de vida, los diarios de la Cadena se fijaron una meta: combatir al comunismo y sus simpatizantes, se encontraran en donde se encontraran. Siendo parte de la red de diarios latinoamericanos que consumían los cables informativos de agencias

¹⁰ Alain Luévano Díaz, “1945. *El Sol del Centro* y el inicio del periodismo industrial en Aguascalientes”, Celia del Palacio Montiel, *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*. (México: Miguel Ángel de Porrúa-Universidad de Guadalajara-CONACYT, 2006) 258.

¹¹ Carlos Monsivaís, *A ustedes les consta*. (México: ERA, 2004) 64-65.

noticiosas del país de las barras y las estrellas como Associated Press o United Press International, ello repercutió en la manera y tono en que se trató a la izquierda nacional y todo aquello que se identificara con el país de la hoz y el martillo.

Peor aún, cuando la Guerra Fría tendió a exacerbarse y, sobre todo, los experimentos revolucionarios cubano de 1959 o el cultural de la China de Mao tomaron carta de naturaleza, *El Sol de Sinaloa* o los *Soles* mejor diríamos se dedicaron a promover una pedagogía cívica tendiente a inmunizar a los mexicanos de la potencial contaminación comunista. Para ello, publicaron un sinnúmero de editoriales, artículos de opinión o reportajes que alentaban el miedo frente a los que simpatizaran con estas ideas, extrañas a la idiosincrasia nacional.

Pretender entender esta la línea editorial que *El Sol de Sinaloa* practicó, es necesario ubicarnos en el contexto histórico social en que éste y el resto de medios informativos que operaban en el estado y resto del país se desenvolvían. Ello es indispensable para comprender el tono persecutorio con el que las notas periodísticas se difundieron en contra de aquellas personalidades y grupos de izquierda, fueran radicales o no.

Si bien la Constitución de 1917 en sus artículos 6º. y 7º. tratan el asunto de la libertad de expresión, y del ejercicio en este caso de la labor periodística sin restricción alguna por parte del Estado, salvo en aquellos temas relacionados con la moral y el orden público, en los hechos, a lo largo del siglo XX, la prensa mexicana desplegó una relación de subordinación respecto de los distintos gobiernos posrevolucionarios [12].

La estrategia oficial de subordinar a la prensa nacional y local inició con el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas. Bajo el pretexto de terminar con los abusos de las empresas privadas que surtían del papel a las empresas periodísticas, su administración fundó la Productora e Importadora de Papel S.A (PIPSA) y así abastecer del insumo indispensable de la industria a precios subsidiados. El “noble” objetivo que repetía sin cesar Cárdenas era el siguiente:

Con este propósito deberá formarse una institución capacitada para llevar a cabo las operaciones comerciales, de importación y compraventa que se requieren para impedir los abusos del monopolio existente, sin más propósito que el de fomentar, mediante el abaratamiento del papel, los diversos aspectos de la obra cultural que con la imprenta cabe realizar [13].

Estas y otras estrategias oficiales como el crear un Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, otorgar prerrogativas fiscales o desde el sexenio de Miguel Alemán Valdez, corromper periodistas, llevaron a someter a los medios de comunicación al régimen político en turno. Esas fueron las medidas institucionales que aplicó el Estado en su búsqueda de corporativizar a la prensa escrita. La otra vía, “sucía”, menos socorrida fue reprimir las voces disidentes como ocurrió en los años sesenta en la Presidencia de Gustavo Díaz Ordaz. Primeramente, cerrar una revista de análisis, *Política* propiedad del periodista Manuel Marcue Pardiñas y durante las jornadas del 68 atentar contra las instalaciones de Excelsior” [14].

Particularmente, cuando las insurgencias armadas intervinieron en el espacio público nacional, el Estado señaló la pauta a seguir a las cadenas periodísticas en su propósito de

¹² Fátima Fernández Christlieb, *Los medios de difusión masiva en México*. (México: Juan Pablos Editores, 2001) 33.

¹³ Fátima Fernández Christlieb, *Ibid.*, 34.

¹⁴ Karin Bohmann, *Medios masivos de comunicación y sistemas informativos en México*, (México: CONACULTA-Alianza Editorial Mexicana, 1989) 80.

desacreditar a las guerrillas. Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), las organizaciones políticas militares clandestinas se representaron bajo un patrón dominante. Ejemplo de ese afán por tergiversar grupos o sus dirigentes, Genaro Vázquez Rojas, líder de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) siempre fue acusado de ser instrumento de conjuras internacionales al servicio del comunismo. En la prensa se señalaba:

La hidra tiene muchas cabezas...La información nos precisa que Genaro Vázquez vivía a “salto de mata”, como se decía en los tiempos de la Revolución cuando los sublevados andaban a caballo...solo que ahora él viajaba en automóvil que era su “cuartel” ambulante, y en el que encontró la policía grabaciones, películas, libros de anotaciones o sea algo semejante a un “diario”, que esperamos no resulte como el del Che Guevara: Biblia de ilusos inexpertos, editada por gentes muy expertas en el arte de engañar y levantar remolinos en los cerebros débiles...Lo que México aguarda es que todo ese material sirva para descubrir toda la red de esta conjura contra su misma independencia. En las claves secretas de Genaro Vázquez deben estar todas las cabezas, nacionales y extranjeras, comprometidas en este plan de asalto contra México [15].

Además de la asfixiante influencia gubernamental, para entender el comportamiento de *El Sol de Sinaloa* y el resto de medios de comunicación escritos, es necesario atender al entorno internacional privativo en la época que coadyuvó en la línea editorial instrumentada en la época. La prensa local y nacional en las décadas de los cuarentas a los años setenta del siglo XX estuvo inmersa en una batalla ideológica que trasciende las fronteras mexicanas. Es la época en que la llamada Guerra Fría llevó al enfrentamiento político e ideológico de entre dos superpotencias, los Estados Unidos de América y la Unión Soviética. Particularmente la primera, considerando que nuestro continente era y es su natural zona de influencia, intentó por todos los medios, legales y extralegales, mantener inmune al hemisferio de la contaminación que significaba el comunismo exportado por su gran rival, el líder del bloque socialista.

Un elemento más debe considerarse como determinante en la línea editorial de este informativo de la capital sinaloense. La situación violencia política que se gestaba en el país asociada a diversas organizaciones guerrilleras que existieron entre finales de los años sesenta y principios de los setenta del siglo XX como a su vez, la respuesta que el Estado mexicano a través de sus fuerzas militares son el otro factor a considerar.

El aumento del tráfico noticioso a través de las páginas de *El Sol de Sinaloa* y, por ende, de toda la Cadena García Valseca (CGV) no fue cosa fortuita. El reiterado recuento de acciones como secuestros, asaltos bancarios, enfrentamientos entre fuerzas del orden y lo que en su momento denominaron “delincuentes” o las discusiones que en editoriales y artículos de opinión del emergente público escritor sobre la condición de las universidades y juventud mexicana, la denuncia de una supuesta conjura comunista internacional comunista que se cernía sobre el país o la ya “cotidiana” presencia de los Altos Mandos Militares del Ejército nacional haciendo declaraciones en torno al desarrollo de Ejercicios Tácticos Regionales (ETR) caracterizados por la instrumentación de operaciones de acción cívica y contrainsurgencia como las efectuadas en las montañas del estado de Guerrero [16]. Estas evidencias, que se volvieron cotidianeidad en las páginas del informativo sinaloense,

¹⁵ Editorial, *El Sol de Sinaloa* (Culiacán) 4 de febrero de 1972: 6.

¹⁶ Sierra, Jorge Luis, “Fuerzas Armadas y contrainsurgencia (1962-1980)”, en Verónica Oikión Solano y María Eugenia Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo XX*, Tomo 2, Zamora, COLMICH, 2006, pp.361-404.

mostraron que la violencia política se había acentuado en diferentes partes del territorio nacional.

Fue una época en que el radicalismo político se exacerbó en regiones campesinas del norte y sur del país o las Escuelas Normales Rurales asentadas en zonas de extrema pobreza como en Chihuahua, Guerrero o ciudades del interior de la República y la propia capital, dieran pauta a la aparición de guerrillas como el Grupo Popular Guerrillero, la Acción Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres (BAPDLP), en ambientes rurales o el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) y el Frente Urbano Zapatista (FUZ) en diversas ciudades mexicanas [17].

Con este contexto, a lo largo de la década de los años sesenta *El Sol de Sinaloa* informativo que se editaba en la capital sinaloense, siguió la tónica editorialista de la CGV y adoptó un lenguaje persecutorio, en contra de todos aquellos opositores a los regímenes imperantes en México y Latinoamérica. Entre esos grupos a los que denostaron permanentemente, destacaron los estudiantes. Su participación política dentro o fuera de las instituciones de educación superior o en las diversas luchas sociales que se efectuaron en la época en diversas regiones del país, ocasionó que las plumas que redactaban sus opiniones en este diario, periódicamente hicieran fuertes señalamientos a los jóvenes a los que representaron como “revoltosos”, alborotadores sociales” o peor aún, “terroristas”. Por ello, *Don Luis* el seudónimo del responsable de escribir *Epigramas* en la Cadena García Valseca argumentara:

Los estudiantes son raros
pasan tragos inauditos
y luego que están inscritos
decretan huelgas y paros [18].

Así, este ambiente influyó para el principal periódico de la capital sinaloense se dedicará a afirmar que personalidades de izquierda, partidos políticos identificados con la hoz y el martillo o cualquier movimiento social-urbano o rural-que confrontará al Estado, rápidamente sería identificado como quinta columna, agente de Moscú, títeres de La Habana o la Revolución Cultural china.

Por ello, fue cosa común y corriente que periódicamente aparecieran declaraciones de personalidades del medio empresarial, político, sindical e incluso eclesiástico que sin indagar cuáles eran las causas de que existieran organizaciones clandestinas radicales en el país, simplemente se dedicaran a tipificarlos de grupos sedientos de derramar sangre, provocar el caos y destrucción. Ejemplo de esos posicionamientos públicos están los del Arzobispo de la Ciudad de México. *El Sol de Sinaloa*, difundió periódicamente opiniones del religioso como las siguientes:

Por primera vez un arzobispo se lanzó hoy en contra de las actividades guerrilleras, condenándolas severamente en su edicto cuaresmal, que será leído mañana domingo en todos los templos de la arquidiócesis. El Arzobispo Espino y Silva dijo: En estos tiempos en que estamos viviendo una confusión tremenda de pensamiento y de acción, queremos examinar los hechos que han llenado de temor y terror a nuestra sociedad actual dentro

¹⁷ César Federico Macías Cervantes, *Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y las guerrillas en México entre 1960-1974*, México, BUAP-Universidad de Guanajuato, 2008, p.15.

¹⁸ Epígrafe, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 23 de agosto de 1972: 5.

de la brevedad propia de este edicto. Nos referimos a los asaltos a los bancos, los atracos de personas indefensas y las guerrillas. De ninguna manera justificable la actitud de los asaltabancos que, con pistola o metralleta en mano, penetran en esas instituciones dispuestos a matar al que se le oponga o haga movimiento... [19].

Esta conducta informativa se expresó años más tarde empleando un campo semántico maniqueo, persecutorio, divulgado sin restricción alguna contra movimientos sociales, campesinos, de tipo urbano como contra los ferrocarrileros, maestros, médicos y sobre todo estudiantiles en los años sesenta que confrontaran a las autoridades mexicanas exigiendo solución a las reivindicaciones enarbolada en su lucha.

Dichas protestas populares se difundieron en los diversos diarios de circulación nacional y local con amarillismo exacerbado ante la opinión pública afirmando que México era víctima del comunismo internacional que pretendía desestabilizar a la sociedad y sus autoridades.

¿Por qué el Estado y sus aliados, entre ellos la prensa escrita, emplearon dicha estrategia contra los grupos opositores? ¿Qué objetivos perseguían? A decir de un especialista en el tema los propósitos eran los siguientes: “reducir la capacidad operativa de la organización y apologizar la capacidad de despliegue de los sistemas policíacos, militares y de inteligencia para combatir la amenaza que esta organización representaba a nivel nacional” [20].

Con esta postura comunicativa *El Sol de Sinaloa*, defenestró a todos los grupos que apelaron a las armas señalándolas con todo tipo de epítetos. No eran guerrilleros. Sus motivaciones carecían de legitimidad política y social. Eran simples delincuentes que debían aparecer en la nota roja como los criminales que eran. Ejemplo de esa línea editorial, está la cobertura que otorgaron a dirigentes políticos o sindicales interesados en cebarse con las insurgencias:

La fuerza proletaria no debe utilizarse jamás con fines de predominio sectario y, mucho menos, de provecho personal. Este criterio fue sometido hoy durante la reunión del Comité Político Nacional Ferrocarrilero por Manuel Sánchez Vite, del PRI, Carlos Olmos del Congreso del Trabajo, Alfredo Vladimir Bonfil de la CNC y don Fidel Velázquez de la CTM. De entre ellos, Fidel Velázquez expresó su reprobación al asalto a los edificios sindicales y a los bancos y calificó a los secuestradores como simples delincuentes, considerando necesario que todas las organizaciones nacionales se mantengan en pie de lucha contra los grupos de presión, en defensa del país, la Constitución y el régimen [21].

En este contexto histórico caracterizado por la persecución de toda oposición de izquierda, *El Sol de Sinaloa* comenzó a efectuar su tarea de publicar todo tipo de reportajes sobre la incipiente violencia política que comenzaba a gestarse en diversas regiones del país. El propósito era claro: legitimar ante la opinión pública la labor contrainsurgente que desplegó el gobierno de Echeverría Álvarez contra todos aquellos que osaron desafiarlo. De

¹⁹ S.A., “Condena Monseñor Espino y Silva las guerrillas y los secuestros”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 20 de febrero de 1972: 5 y 7.

²⁰ Rodolfo Gamiño, “Prensa oficialista y acción guerrillera en la década de 1970: el caso de la LC23S.”, en *Antropología*, 94 (2012): 114-130.

²¹ S.A., “Total reprobación Obrera a Asaltos y a Secuestradores”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 28 de enero de 1972: 5.

esto último, no importó difundir hasta los excesos y violaciones a las garantías constitucionales que cometió quien es depositario de la “violencia legítima” con tal de salvaguardar la seguridad nacional.

De manera recurrente las autoridades emplearon medidas extrajudiciales para enfrentar a las guerrillas. Entre ellas, el secuestro de familiares de quienes había osado convocar a la lucha armada para derrocar al Estado burgués;

La esposa de Genaro Vázquez Rojas-el discutido guerrillero-fue secuestrada anoche por empleados del gobierno de México, y mañana hará una denuncia formal ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, dijo hoy a la Cadena García Valseca y *El Sol de México* el abogado de la desaparecida José Rojo Coronado. Agregó que su cliente, Consuelo Solís de Vázquez salió de su domicilio en Tlacotal “2” número 2432 colonia Ramos Millán hacia su despacho-del abogado-en Isabel La Católica 43-204 y no llegó. Agregó que tampoco regresó a su domicilio y hasta las 11 pm de ayer se ignoraba su paradero [22].

Entre las tareas más socorridas, estuvo la difusión-a su manera-de las acciones desplegadas por las organizaciones delincuenciales, la respuesta gubernamental a la violencia o la articulación de un panel de expertos de la opinión que debatió con denuedo el asunto en ese año.

2. Recuento de acciones

A lo largo de 1972, *El Sol de Sinaloa* documentó profusamente el fenómeno de la violencia política asociada a diversos grupos guerrilleros en ciertas regiones del país. A diferencia de años anteriores, en que lo fragmentaria de la información y la nula polémica en torno al tema, era lo distintivo en sus páginas, a lo largo de ese año el asunto se modificó drásticamente.

De aquella declaración de prensa que hizo en 1968 siendo Secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez ahora Presidente de la República sobre la imposibilidad de que las guerrillas florecieran en México, el despliegue en el año de 1971 y sobre todo 1972 de numerosas acciones de violencia política, obligó al Jefe del Ejecutivo Federal a lanzar reiteradamente sus condenas contra individuos o grupos que, a su juicio, lastimaban a la sociedad:

Nada justifica la violencia, afirmó contundentemente el Primer Magistrado de la Nación y reprobó el terrorismo. Sus palabras textuales constituyen una firme advertencia pronunciada en el recinto de la Cámara de Diputados. Cuando están abiertos los cauces de la transformación social, nada justifica la violencia. El gobierno manifiesta su determinación de mantener la tranquilidad del país, si desviarse de los objetivos de renovación que orientan sus actividades [23].

La argumentación del responsable del sangriento octubre de 1968 en la ciudad de México dejó entrever simultáneamente la preocupación y el menosprecio hacia aquellos

²² S.A., “Secuestran a la esposa de Genaro Vázquez Rojas”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 28 de enero de 1972: 5.

²³ S.A., “La violencia carece de justificación”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 2 de septiembre de 1972: 5 y 7.

sectores de la sociedad mexicana que confrontaban a las autoridades con las armas en la mano.

Así, durante largos 12 meses, cuando la violencia política tomó carta de naturaleza y un público escritor emergía para debatir la presencia de grupos de insurgentes en las ciudades y zonas rurales del sur de México, este asunto, se convirtió en prioridad para el informativo propiedad del militar y empresario de la comunicación.

En adelante, sus páginas fueron espacios en que cotidianamente se reprodujeron reportajes, editoriales, artículos de especialistas, deliberando las acciones desplegadas por grupos radicales. De manera apologetica, divulgó las versiones oficiales en donde se condenó la presencia de revoltosos, enfermos, “desviados sexuales” y con ello magnificar el problema, pero al mismo tiempo, tratar de minimizar, gracias a la declaración del funcionario en turno. Muestra un botón:

Lucio Cabañas y su grupo no significan ningún peligro para las instituciones del país. Ninguna amenaza, dijo hoy el Procurador de la República, Pedro Ojeda Paullada quien afirmó que la paz social de la nación se finca en el pensamiento mayoritario de los habitantes y no en el de tres o cuatro personas [24].

El Sol de Sinaloa y toda la Cadena García Valseca con exagerado tono amarillista e intencionalidad más que manifiesta de producir el miedo en la opinión pública, difundió noticias como la siguiente en las que se exageraba el potencial político o militar de los grupos radicales:

Un sesgo sensacional tomó el caso de la guerrilla urbana, al ponerse al descubierto que un grupo de estudiantes y profesionales influenciados por tres jesuitas o exjesuitas progresistas (de inclinación socialista), integraban un grupo aparentemente de derecha, pero en realidad de izquierda radical, en conexión con las guerrillas comunistas. Autoridades federales abocadas a la investigación señalaron a dos jesuitas-de quienes se dice que ya colgaron los hábitos-Javier Obeso, Manuel Salvador Rábago González y Francisco Ramos, como los instigadores de la conjura [25].

Por un lado, se denunciaban conjuras. Por otro, se reproducían reportajes en los que se documentaban asaltos bancarios perpetrados por parte de los grupos insurgentes a comienzos de 1972. Las notas periodísticas en ese tenor comenzaron a multiplicarse. Particularmente, diversas ciudades del norte del país, se convirtieron en blancos de las acciones de las guerrillas. Monterrey fue la urbe donde el flagelo se exacerbó. Cotidianamente se denunció que; “La guerrilla urbana volvió a delinquir y en rápida acción asaltó el Banco de Nuevo León, sucursal Madero llevándose cerca de 350 mil pesos y la camioneta del propio banco en la que huyeron” [26].

Así *El Sol de Sinaloa* documentó que los ataques a instalaciones financieras eran fenómenos exclusivos del norte mexicano. Muy distinto el tratamiento del accionar guerrillero en el sur del país. Acá, los asaltos bancarios fueron escasamente reseñados y el trabajo periodístico se encargó de informar de detenciones de jóvenes violentos, las múltiples

²⁴ S.A., “Ningún grupo es amenaza. Lucio Cabañas no representa peligro alguno”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 27 de marzo de 1972: 5 y 7.

²⁵ S.A., “Guerrilleros detenidos en Monterrey”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 9 de febrero de 1972: 5 y 6.

²⁶ S.A., “Triple asalto bancario en Chihuahua”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 16 de enero de 1972: 5 y 7.

declaraciones que hicieron las autoridades federales sobre el tema, los golpes propinados por los organismos de seguridad en contra de grupos de agitadores como el caso del grupo Los Procesos, cuyo líder Raúl Ramos Zavala fue liquidado por la policía en la ciudad de México en febrero de 1972. Sobre este caso, el diario comentó:

Con la muerte de Raúl Ramos Zavala, el guerrillero y hampón regiomontano acribillado a tiros por la policía capitalina la mañana del domingo pasado, la guerrilla urbana y el partido comunista perdieron a uno de sus más temibles líderes y el enlace efectivo del movimiento subversivo en el norte de México [27].

Otra vertiente de la línea editorial fue documentarla reiterada práctica de los grupos clandestinos de secuestrar individuos identificados como personeros de la burguesía explotadora o con grupos caciquiles que asolaban esa región de la República Mexicana. Las notas comentaban:

Al parecer la guerrilla ha vuelto a incursionar en el estado de Puebla y logró un botín de 300 mil pesos al secuestrar al hijo de un ganadero y cafeticultor de Xitotepic de Juárez. El hecho había permanecido en secreto debido a las amenazas de los secuestradores quienes atemorizaron a sus víctimas afirmando que los mataría si denunciaban el suceso a las autoridades [28].

Los estados más documentados fueron Puebla y Guerrero. Sobre ambos territorios se afirmó que eran asolados por el grupo de Lucio Cabañas Barrientos, líder de la BAPDLP, plagar a empresarios o sus familiares, se volvió cosa común y corriente. En notas se informó por ejemplo que; “A las 6: pm de ayer, una banda compuesta de 10 individuos capturó y secuestró al joven estudiante Cuauhtémoc García Terrón, hijo del millonario cafetalero y coprero J. Carmen García Galeana, quien tiene residencia en este puerto” [29].

En los meses siguientes, la violencia política en las principales ciudades del país continuaría creciendo. De igual manera, en regiones de Michoacán y Guerrero las guerrillas rurales lanzaban ofensivas obligando al Estado a implementar planes de contrainsurgencia. 1972, sería un año insigne en el derrotero que tomaron las organizaciones guerrilleras. Los mexicanos se enteraron del asunto. Ello fue posible gracias a que un público escritor estaba formándose y presto a debatir el tema de la violencia política.

3. El público escritor aparece

La violencia política escenificada en diversas regiones del territorio nacional se convirtió en un asunto de la agenda de debate en los albores del inicio de la década de los setenta del siglo XX.

Ello implicó necesariamente la ampliación de lo que Jürgen Habermas denominó como esfera pública, categoría histórica que se originó con la modernidad y considerado

²⁷ S.A., “Desarticuladas las guerrillas y aclarados los asaltos”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 8 de febrero de 1972: 5 y 6.

²⁸ S.A., “La guerrilla ha vuelto a aparecer en Puebla”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 18 de febrero de 1972: 5.

²⁹ S.A., “Plagian al joven Cuauhtémoc García, muy cerca de Atoyac”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 16 de marzo de 1972: 5 y 7.

fundamentalmente como un lugar de confrontación social y política dirimido discursivamente [30], en este caso mexicana dado que este espacio de comunicación y debate fue escenario de la aparición de un público escritor que deliberó en torno a la existencia de organizaciones armadas de naturaleza clandestina.

Hablar de público necesariamente remite a las condiciones que hicieron posible su emergencia. Su aparición implicó entre otras cosas, la existencia de un mercado literario constituido por numerosos lectores y medios escritos a través de los cuales poder comunicar sus opiniones como por ejemplo la prensa.

Público escritor por otra parte, supone la presencia de sujetos capaces de opinar libremente sobre cualquier tema con suficiencia, conocimiento de causa, como un maestro que se dirige a otros vía medios impresos haciendo uso de su razón diría Kant [31].

Un elemento más por agregar. Público escritor es un fenómeno moderno. Su advenimiento se dio a finales del siglo XVIII y que implicó hacer del o los sujetos que difundían sus razonamientos privados a cientos de lectores una profesión de tiempo completo que en la labor periodística (editores, reporteros, articulistas) puede verse nítidamente [32].

Hechas estas precisiones en torno a la idea de público escritor, afirmamos que las diversas acciones instrumentadas por las guerrillas-rurales y urbanas-en diferentes partes de la República Mexicana tuvieron fuerte repercusión mediática. Diarios como *El Sol de Sinaloa*, abrieron sus páginas para que un ejército de expertos de opinión, autores anónimos de reportajes sobre el tema, sumado a ello editoriales o desplegados de diversos actores políticos inmersos en la discusión pública sobre la violencia política difundieran sus opiniones en torno a un asunto al que se consideró riesgoso para la seguridad nacional.

En esas circunstancias, entre los fenómenos que desató en la prensa la violencia política mexicana se encontró la emergencia de un Público Escritor en dicha materia. Los datos contenidos en los ejemplares que día con día se editaron en el año de 1972, indican un incremento significativo (comparado con 1971) en la redacción y diversificación de los temas de los artículos relacionados con la violencia política y, sobre todo, la emergencia de especialistas en dicho tema (ver las siguientes tablas):

Tabla 1
Formación de un Público Escritor
1971

Carácter de la Información	Cantidad	Porcentaje
Artículos de Expertos de Opinión	31	32.97
Artículos Sin Nombre	42	44.68
Desplegados	2	2.12
Editoriales	14	14.89

³⁰ Guillermo Zermeño, “El espacio público como concepto histórico. Habermas y la nueva historia”, *Una ausencia que convoca. Homenaje a Francois Xavier Guerra*, Elisa Cárdenas Ayala, Annick Lempérière (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2007) 178.

³¹ Emanuel Kant, *Filosofía de la historia*, México, FCE, 2010, p.29.

³² James Van Horn Melton, *La aparición del público durante la Ilustración Europea*, Valencia, PUV, 2009, pp.158.

Epígrafes	1	1.06
Telegramas	4	4.25

Fuente: *El Sol de Sinaloa*
Elaboración del Autor

Tabla 2
Características del Debate
1971

Naturaleza	Cantidad de apariciones	Porcentaje
Acciones de la guerrilla	26	27.65
Detenciones de guerrilleros	6	6.38
El problema de la juventud	9	9.57
El problema de la Universidad	3	3.19
La Tesis de la Conjura Internacional	19	20.21
El papel del Ejército	14	14.89
La postura de la Presidencia	4	4.25
El Gobierno de Guerrero	1	1.06
La SEP y la violencia en Guerrero	1	1.06
La postura de la Iglesia	2	2.12
La postura de Empresarios y Líderes Sindicales	5	5.31
La postura de los Partidos Políticos	2	2.12
Otros	2	2.12

Fuente: *El Sol de Sinaloa*
Elaboración del Autor

Tabla 3
Público Escritor (Articulistás)
1971

NOMBRE	ARTÍCULOS
Antonio Carrillo Flores	1
Antonio Castellanos Olmos	1
Augusto Focil Díaz	2
Aurelio Silva	1
Benjamín Wong Castañeda	4
Bernardo Ponce	1
Carlos A. Medina	1
Edith Hernán	1
Guillermo Zambrano	1
J. Jesús del Villar	1

José Miranda	4
Juan González Torres	1
Luis Ochoa Mancera	1
Magdaleno Saldívar	1
Manuel García Hernández	1
Rafael Castrejón Pérez	2
Raúl Calvillo	2
Salvador Contreras	1
Sergio Paredes Quintana	4

Fuente: *El Sol de Sinaloa*
Elaboración del Autor

Tabla 4
Apariciones del Público Escritor
1971

Cantidad de Artículos	Porcentaje
1	41.93
2	19.35
4	38.70

Fuente: *El Sol de Sinaloa*
Elaboración del Autor

Tabla 5
Formación de un Público Escritor
1972

Carácter de la Información	Cantidad	Porcentaje %
Artículos de Expertos de Opinión	35	24.8
Artículos Sin Nombre	74	52.5
Desplegados	16	11.4
Editoriales	12	8.5
Epígrafes	4	2.8

Fuente: *El Sol de Sinaloa*
Elaboración del autor

Tabla 6
Características del Debate
en 1972

Naturaleza	Cantidad de apariciones	Porcentaje
Acciones de la guerrilla	22	16.05
Líderes guerrilleros	11	8.02
El problema de la juventud	2	1.4
El problema de la Universidad	7	5.10
Los Enfermos de la UAS	17	12.40
Ser o No ser Guerrilleros	5	3.64
La tesis de la Conjura Comunista Internacional	7	5.10
Detenciones de Guerrilleros	18	13.13
El papel del Ejército	8	5.83
La postura de la Presidencia de la República	7	5.83
La postura de la Secretaría de Gobernación	7	5.10
La postura de Empresarios y Líderes Sindicales	14	10.21
La postura de los Partidos Políticos	3	2.18
La postura de Organizaciones Sociales	5	3.64
Otros	4	2.91

Fuente: *El Sol de Sinaloa*
 Elaboración del Auto

Tabla 7
Público Escritor (Articulistás)
en 1972

NOMBRE	ARTÍCULOS
Armando Carlock	1
Augusto León Enciso	3
Aurelio Silva	3
Bertha Becerra	1
Carlos A. Medina	1
Enviados Especiales	2
Héctor Ignacio Ochoa	1
Jorge Durán de la Sierra	3
Luis Topete	1
M. A. Sánchez	1
Magdaleno Saldívar	1
Mario Montijo	1
N. Viera Altamirano	1
Oliverio Duque Juárez	2

Rafael Lozada	1
Raúl Calvillo	2
Raymundo Izcoa	2
Saturnino Paredes Quintero	5
Vicente Morales	3

Fuente: *El Sol de Sinaloa*
Elaboración del autor

Tabla 8
Apariciones Público escritor
1972

Cantidad de Artículos	Porcentaje
1	30.8
2	28.5
3	25.5
5	14.2

Fuente: *El Sol de Sinaloa*
Elaboración del autor

Los datos anteriores corroboran la tesis esgrimida en el presente artículo. A diferencia de 1971, el lapso de tiempo aquí analizado si bien muestra un incremento relativo en las intervenciones de los “expertos de la opinión”, en su conjunto evidencia un aumento significativo en cuanto a las opiniones y reportajes relacionados con la violencia política.

El debate incluso se modificó drásticamente. El año de 1971, fue un lapso de tiempo caracterizado fundamentalmente en las que *El Sol de Sinaloa*, se interesó en reseñar las acciones y detenciones de las militancias radicales, y que el debate del público escritor se centrara en la existencia de un complot internacional comunista en contra del país, las desviaciones que aquejaban a la juventud y universidades mexicanas o la relevancia que adquirirían los Altos Mandos Militares y los operativos del Ejército.

Por el contrario, en 1972, el perfil del trabajo periodístico tendió a transformarse. Ciertamente se continuó con la documentación del pleno crecimiento de la insurgencia armada en diversas regiones-urbanas y rurales- y las detenciones de militantes. Sin embargo, fueron introducidas otras líneas editoriales en las páginas de *El Sol de Sinaloa*. Entre ellas caben destacar: informar de la captura o asesinato de los dirigentes de las guerrillas, reseñar y comentar las declaraciones periódicas que harían la Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación y diversos sectores de la sociedad mexicana condenando a la violencia y sus responsables.

Más aún, el trabajo informativo se interesó en describir el clima de radicalismo político y la emergencia de un grupo estudiantil en la Universidad Autónoma de Sinaloa que apeló a la lucha armada y, sobre todo, el debate que articularían los “expertos de la opinión”

caracterizado por lo contradictorio, oscilante que simultáneamente negó la presencia de organizaciones políticas y militares clandestinas o a regañadientes aceptar su presencia en el territorio nacional.

4. Ser o no ser. He ahí está la cuestión

Fue parte de la polémica desarrollada por los expertos de opinión que cotidianamente emplearon la pluma para plasmar sus tesis en torno al problema de la violencia política que aquejaba a diferentes regiones de la república mexicana.

Fue una deliberación caracterizada por el tono contradictorio, oscilante de sus afirmaciones. Bien podía la prensa asociada a la Cadena García Valseca señalar que los radicales que operaban en el país, eran burdos plagiaros que atentaban contra personas y la sociedad en su conjunto como el caso del secuestro del Director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA):

La policía capitalina capturó a un grupo de secuestradores (siete) de Julio Hirschfeld Almada y recuperó un millón 800 mil pesos de los 3 millones pagados por su rescate. El grupo no tiene ninguna liga con grupos subversivos que supuestamente actúan en el país—palabras del General Daniel Gutiérrez Santos, Director de la Policía Tránsito del DF—se le decomisaron, 3 ametralladoras ligeras, cuatro carabinas M-1 y M-2, 8 pistolas y casi 4 mil cartuchos [33].

Y continuar insistiendo en que la violencia que aquejaba al sureño estado de Guerrero, era obra de criminales ocupados en privar de la libertad a empresarios, actores políticos o autoridades universitarias. Como ejemplo de ello, el 4 de febrero con lujo de detalles y tono sensacionalista se difundió a todo el país que:

Ya cayeron los secuestradores del Doctor Jaime Castrejón Díez, Rector de la Universidad de Guerrero. Con ellos están detenidos en los separos del servicio secreto los dos personajes que actuaron como intermediarios para pagar el rescate y los contrabandistas que proveyeron de armamento al FUZ, secuestradores de Hirschfeld [34].

La proliferación de secuestros de funcionarios públicos, eran obra de la delincuencia del orden común u organizada, no de guerrillas. Así fue parte del debate formulado por el público escritor. La otra arista, era aceptar-a regañadientes-que lo que acontecía en el país era obra de grupos con ideas política radicales.

El debate en ese tenor señalaba entre otras cosas que todo era planeado, perfectamente fraguado acorde a una estrategia previamente diseñada por ejemplo una conjura de izquierda:

La conjura era a nivel nacional y tenía como fin instaurar el socialismo en México, después de derrocar al gobierno legalmente establecido, revelaron hoy los cabecillas de la guerrilla urbana que cayeron ayer en poder de la policía luego de sangriento tiroteo

³³ Sergio Paredes Quintana, “Los secuestradores de Hirschfeld, confiesan”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 30 de enero de 1972: 5 y 6.

³⁴ Rafael Lozada, “Cayeron los secuestradores del Rector”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 4 de febrero de 1972: 5

que costó dos vidas y en el que resultaron heridas seis personas más, dos gravemente [35].

Otra evidencia que robustecía la tesis sobre la posibilidad de guerrillas en el país y simultáneamente mostraba lo contradictorio de la línea editorial del periódico, eran las propias detenciones de supuestos delincuentes del orden común. Su captura, afirmaban las autoridades implicaba golpear a organizaciones clandestinas:

Cuatro militantes del llamado Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) fueron detenidos por la Policía Judicial Federal, tres de ellos en Guadalajara, y el cuarto en la ciudad de Chihuahua, en cumplimiento de la orden de aprehensión girada por el juez de Distrito Penal que conoce la causa [36].

Más aún, las propias detenciones contribuían a develar el rostro y manera de actuar de los organismos a los que pertenecían:

Al rendir declaración preparatoria ante el juez primero de Distrito en Materia Penal, Licenciado Eduardo Ferrer McGregor, los cuatro militantes del “Movimiento de Acción Revolucionaria”, recientemente capturados, manifestaron hoy plenamente los delitos que se les imputan, denunciaron a los actuales dirigentes de la organización y dieron a conocer su forma de actuar. Afirmaron los detenidos que el “MAR” está dividido en tres grupos que integran células encargadas de “expropiaciones”, “reclutamiento” y “educación de aspirantes”, y que el país lo tienen dividido por zonas, pero no sabe realmente cómo es esta distribución [37].

A ese debate oscilante, contradictorio instrumentado por los maestros de la opinión que a veces negó la presencia de organismos clandestinos y en otras tantas ocasiones aceptó la existencia en la república mexicana se sumaron los comentarios que para ellos generaban los posicionamientos gubernamentales al respecto.

No hubo día o semana de 1972 en la cual, los dos principales responsables de conducir al país, Luis Echeverría Álvarez y Mario Moya Palencia, Presidente y Secretario de Gobernación respectivamente no declararan a la opinión pública su parecer ante la violencia que aquejaba a la sociedad. Este alud declarativo dio pauta para que este público escritor discutiera las opiniones oficiales y se documentara más la presencia de insurgencias armadas:

En sus declaraciones a este diario sobre las cuestiones políticas y sociales del país, precisó que los brotes aislados de guerrillas y desórdenes que han ocurrido en diferentes regiones de la República, en ningún grado han puesto en peligro la tranquilidad nacional. Y explicó que los pequeños problemas, algunos de orden meramente penal, como por ejemplo, el asalto de un camión del ejército en Guerrero que acaba de solucionarse al ser aprehendidos los 19 autores y que están ya procesados y aquí en Puebla el lamentable

³⁵ Raymundo Izcoa, “Conjura a nivel nacional para instaurar el socialismo”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 19 de enero de 1972: 4 y 5.

³⁶ Raúl Calvillo, “4 integrantes del MAR caen en Guadalajara y Chihuahua”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 17 de febrero de 1972: 5 y 7

³⁷ Augusto León Enciso, “Denuncian a los Dirigentes del MAR”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 18 de febrero de 1972: 5 y 7.

fallecimiento de un director de una preparatoria de la Universidad están siendo investigados con mucho empeño con la colaboración del gobierno federal [38].

5. La postura oficial y los Expertos de la Opinión

Ante las reiteradas declaraciones que hizo a los diarios de circulación nacional recogidos por la Cadena García Valseca, los profesionales del tema se dedicaron a sacar sus propias conclusiones respecto a lo que opinaba el Primer Magistrado de la Nación.

Echeverría Álvarez emitía sus juicios de opinión y rápidamente el público escritor formulaba sus conclusiones al respecto. No fueron opiniones críticas, que pusieran en entredicho lo formulado por el Jefe del Ejecutivo. Todo lo contrario. Los argumentos de los “expertos” en todo momento contribuyeron a fortalecer aún más la postura oficial que detractaba a quienes apelaron a la lucha armada.

El cúmulo de afirmaciones que el representante del Estado mexicano formuló durante el año de 1972, dio pauta a crear una versión en donde, en primer término, la revolución mexicana marcó el rumbo del país ineludiblemente. Al haberse institucionalizado, clausuró definitivamente cualquier intento de transformar al país a través de las armas. Quien apelara a ello, simplemente era un traidor, contrarrevolucionario o viles delincuentes que “...pierden el concepto de patria, traicionando a México” [39].

El camino ya estaba dado, solo era avanzar por él y en el futuro el país alcanzaría el desarrollo deseado. Explorar otra vía era llevar a nuestra nación al fracaso. La ideología de la revolución mexicana estaba vigente. Ello no debía olvidarse a los ciudadanos o peor aún, sustituirlas por espejismos importados de otras latitudes. Así, de manera tajante señalaba ese público escritor interesado en la violencia política:

México con su revolución, está curado del comunismo, y no teme a la subversión cubana, dijo hoy el Presidente Echeverría y dirigiéndose a los que llamó “pequeños sectores inmaduros” que piensan en soluciones cubana, soviéticas o chinas: jóvenes aquí y ahora [40].

Por un lado, la Revolución Mexicana determinaba la senda a seguir. Por otro, hacerse gobierno convocaba a todos los sectores de la sociedad a decir “adiós a las armas”. Solo quedaban las vías pacíficas como rúas a través de las cuales los mexicanos debíamos pensar en promover cambios políticos en el país. Otras opciones, por ejemplo, la armada quedaba excluida, deslegitimada o peor aún, fortalecía el statu quo dominante comentaba el propio Presidente de la República:

El Presidente Echeverría se preguntó hoy si las guerrillas urbanas en realidad no son fomentadas por los intereses que éstas dicen atacar. En una conferencia de prensa con los periodistas de este lugar, el primer mandatario dijo que cuando los jóvenes sale a la calle a incendiar automóviles o romper aparadores, uno piensa a veces a estas reacciones

³⁸ Magdaleno Saldívar, Tranquilidad, pese a los pequeños brotes guerrilleros”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 4 de agosto de 1972: 4 y 5.

³⁹ Héctor Ignacio Ochoa, “Exhortación Presidencial a mantener el concepto de Patria”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 19 de marzo de 1972: 7 y 9.

⁴⁰ Enviados Especiales, México con su Revolución, está curado del comunismo”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 17 de junio de 1972: 5 y 9.

no se provocan de modo muy consciente para fortalecer más los intereses conservadores en que se originan [41].

El Jefe del Ejecutivo marcó la línea editorial a seguir tanto de los funcionarios públicos federales como de los propios medios informativos de circulación nacional o regional frente los grupos que apelaron a la lucha armada. Bajo cualquier pretexto la postura presidencial debía salir a relucir contra los radicales. Muestra un botón:

La celebración del “Día de la Lealtad” mostró hoy que el país no es botín de traidores, ni de aventuras de ilusos ambiciosos o impacientes. Fue también ocasión para señalar a la juventud que ser leales a las mejores esencias de México supone no renunciar a lo que se considera justo y necesario, sino señalar equivocaciones u omisiones que hagan nugatorios esos principios planteados con franqueza y verticalidad, dentro del marco de nuestras leyes, las soluciones que mejor convengan al progreso de México [42].

Cambiar al país solo podía hacerse dentro de la ley y el marco normativo establecido por el Estado Mexicano. Las ausencias, omisiones o deficiencias aún presentan en la vida pública nacional, tenían solución a través de las instituciones que la revolución mexicana había heredado. Así, de tajo las guerrillas quedaron deslegitimadas como instrumentos de transformación y cambio de la sociedad mexicana. Inmoralidad, aventurerismo político, de unos cuantos irresponsables así los catalogó Echeverría Álvarez. Para él:

El Presidente Echeverría alertó hoy a los obreros del país, a mantenerse vigilantes en contra de quienes quieren el caos o la dictadura. Dijo que hay que defender los intereses de México. Formuló el llamamiento al inaugurar la LXXX Asamblea General Ordinaria del Consejo de la Confederación de Trabajadores de México. Hizo el señalamiento el Primer Mandatario de que se abusa de las libertades que ha propiciado la revolución y que hay quienes quisieran ver a la nación sumida en el caos o imponiendo una dictadura [43].

No había alternativa. El camino estaba trazado de antemano y prohibido alterarlo. La revolución se había institucionalizado y todo aquel que no compartiera su herencia traicionaba a México.

Así fue parte del trabajo periodístico de *El Sol de Sinaloa* a lo largo de 1972. Un debate oscilante, contradictorio a veces, en el que en ocasiones se aceptó la existencia de insurgencias armadas y en otras categóricamente rechazó su presencia. O bien, un medio informativo que hizo apología de la Presidencia de la República.

Epílogo

Así transcurrió parte del tráfico noticioso que publicó *El Sol de Sinaloa* a lo largo del año de 1972. La presencia de guerrillas rurales y urbanas, detonaron numerosas declaraciones

⁴¹ Enviados Especiales, “Las guerrillas favorecen a los intereses que combaten”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 22 de junio de 1972: 5 y 6.

⁴² Oliverio Duque Juárez, “México no es botín de traidores ni aventura de impacientes”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 1 de febrero de 1972: 5 y 7.

⁴³ Aurelio Silva, Mario Fernández López, “Por la acción del Pueblo, no habrá caos ni dictadura”, *El Sol de Sinaloa*, (Culiacán) 25 de febrero de 1972: 5 y 7.

de prensa emitidas por diversos actores políticos: Presidencia de la República, Defensa Nacional u organismos políticos, empresariales, sindicales o eclesiásticos.

Faltaría documentar la emergencia de un grupo estudiantil radical que surgió de las entrañas de la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS), conocidos como Los Enfermos de la Universidad Autónoma de Sinaloa convocando a los sectores populares de la sociedad sinaloense a la lucha armada en contra del Estado y sus aliados.

Aún más. En 1973, las páginas de este informativo serían testigos de la desaparición de diversas organizaciones políticas y militares víctimas de la labor contrainsurgente del régimen de Luis Echeverría Álvarez, pero, por otro lado, entre el verano y otoño de ese año, numerosas crónicas, artículos de opinión o editoriales, documentarían la aparición de una nueva guerrilla de carácter urbano. Los orígenes de ella, se encontraría entre otras cosas en los remanentes de insurgencias desarticuladas y la sumatoria de numerosos grupos estudiantiles de extrema izquierda en la llamada Liga Comunista 23 de septiembre, organismo que en los años siguientes ocuparía encabezados y reportajes de todos los diarios propiedad de la Cadena García Valseca.

BIBLIOGRAFÍA

I. Fuentes Primarias

El Sol de Sinaloa, Periódico.

Webgrafía

www.partidocomunistademexico.wordpress.com, Sitio web oficial del Partido Comunista de México.

Bibliografía

Ávila Coronel Francisco, “La visión oficial de la guerrilla y el fenómeno de la magnificación en el caso de la guerrilla del Partido de los Pobres”, en Ana María Carabé, *Reflejos de la guerra sucia en el estado de Guerrero*, México, UAGro.-Porrúa, 2015.

Bohmann Karim, *Medios masivos de comunicación y sistemas informativos en México*. México: CONACULTA-Alianza Editorial Mexicana, 1989.

Cervantes Mejía Javier, *Raíces. Aparición e impacto del levantamiento armado del EZLN: una aproximación a la historia de la guerrilla en México, 1960-1964*, Tesis de Licenciatura en Historia, UAEM, 2007.

Fernández Christlieb, Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos Editores, 2001.

Gamiño Muñoz, Rodolfo, “Prensa oficialista y acción guerrillera en la década de 1970: el caso de la LC23S”. *Antropología*, núm. 92, México, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2012.

Kant, Emanuel, *Filosofía de la Historia*, México, FCE, 2010.

Luévano Díaz, Alain, “1945. *El Sol del Centro* y el inicio del periodismo industrial en Aguascalientes”, Celia del Palacio Montiel, *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*. México: Miguel Ángel de Porrúa-Universidad de Guadalajara-CONACYT, 2006.

Monsivaís, Carlos, *A ustedes les consta*. México: ERA, 2003.

Macías Cervantes, César Federico, *Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y las guerrillas en México entre 1960-1974*, México, BUAP-Universidad de Guanajuato, 2008.

Muchembled, Robert, *Una historia de la violencia*. Madrid: Paidós, 2008.

Sierra, Jorge Luis, “Fuerzas Armadas y Contrainsurgencia (1965-1982), en Verónica Oikión Solano, María Eugenia Ugarte, *Movimientos Armados en México, siglo XX*, Tomo 2, Zamora, COLMICH, 2006.

Tarrow Sidney G., *El poder en movimiento*. España: Alianza Editorial, 2001.

Van Horn Melton, James, *La aparición del público durante la Ilustración Europea*. Valencia: PUV, 2009.

Varela, Hilda, “Introducción: la violencia política y la condición humana”, (Compiladores), *Violencia: Estado y Sociedad. Una perspectiva histórica*. Martha Ortega Soto, José Carlos Lazarín, Federico Miranda. México: UAM Iztapalapa-H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2004.

Zermeño, Guillermo, “El espacio público como concepto histórico. Habermas y la nueva historia”., *Una ausencia que convoca. Homenaje a Francois Xavier Guerra*. Elisa Cárdenas Ayala, Annick, Lempériere. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2007.